



**COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA CONOCER, RECABAR Y DIFUNDIR DE FORMA INMEDIATA LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JULIO DE 2006 (COREPRE)**

**Minuta de la Décima Sesión  
(ordinaria)**

En la Ciudad de México, siendo las 18 horas con 18 minutos del 26 de septiembre de 2005, ubicados en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se celebró la Décima Sesión (ordinaria) de la *Comisión Especial Encargada de los Procedimientos y Mecanismos para Conocer, Recabar y Difundir de Forma Inmediata las Tendencias y/o Resultados Electorales Preliminares el Día de la Jornada Electoral del Dos de Julio de 2006 (COREPRE)*.

Se contó con la asistencia de los consejeros electorales, Rubén Lara León, Juan Francisco Reyes del Campillo Lona y Rosa María Mirón Lince, en su carácter de Presidenta de la Comisión; así como del Secretario Ejecutivo, Adolfo Riva Palacio Neri, del Titular de la Unidad de Informática, Rodolfo Torres Velázquez, del Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Federico Osorio Espinosa, del Secretario de la Comisión, Javier Felipe Hernández Sánchez, y de los representantes de los Partidos Políticos que se enlistan a continuación:

- Citlali Martínez Vázquez Partido Acción Nacional
- José Luis Domínguez Salguero Partido Revolucionario Institucional
- Carlos Coronado Ortiz Partido del Trabajo
- Zuly Feria Valencia Partido Verde Ecologista de México
- Miguel Ángel Muñoz Munguía Convergencia
- Miguel Ángel Arnaiz Mancebo del Castillo Nueva Alianza

Estando integrado el quórum legal para sesionar en términos de los artículos 62, quinto párrafo del Código Electoral del Distrito Federal y 10 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión sometió a la consideración de los integrantes de la misma, el proyecto de Orden del Día, mismo que se aprobó en los siguientes términos:

## Orden del Día

1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Novena Sesión (ordinaria).**
2. **Seguimiento de Acuerdos de la Novena Sesión (ordinaria).**
3. **Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el servicio de asesoría especializada en estudios de opinión que proporcionará respaldo técnico y teórico para la realización de los conteos rápidos, por los cuales se conocerán las tendencias electorales en los comicios del 2 de julio de 2006.**
4. **Informe de la Unidad de Informática sobre el avance del programa por el que se darán a conocer los resultados parciales de la elección de 2006.**
5. **Asuntos Generales.**

Una vez aprobado el Orden del Día se procedió a su desahogo.

### 1. **Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Novena Sesión (ordinaria).**

En uso de la palabra, la Consejera Electoral Rosa María Mirón Lince sometió el documento a la consideración de los integrantes de la Comisión. Al no haber observaciones se tomó, por unanimidad, el siguiente:

**Acuerdo 50/10ª/05:** La Comisión da por aprobada la Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la COREPRE.

### 2. **Seguimiento de Acuerdos de la Novena Sesión (ordinaria).**

La Presidenta de la Comisión preguntó a los asistentes si tenían observaciones al Seguimiento de Acuerdos; al no haber comentarios sobre el mismo, la COREPRE tomó, por unanimidad, el siguiente:

**Acuerdo 51/10ª/05:** La Comisión da por recibido el Seguimiento de Acuerdos de la Novena Sesión Ordinaria de la COREPRE.

### 3. **Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el servicio de asesoría especializada en estudios de opinión que proporcionará respaldo técnico y teórico para la realización de los conteos rápidos, por los cuales se conocerán las tendencias electorales en los comicios del 2 de julio de 2006.**

Para el desahogo de este asunto, se dio el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo del IEDF, quien informó que fueron analizadas las actas constitutivas de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública (AMAI) y del Consejo de Investigaciones de la Opinión Pública A.C.; al respecto, señaló que el Acta de la AMAI no prevé la realización de actividades de asesoría, en tanto que la del Consejo de Investigaciones sí la contempla, por lo que es posible realizar la contratación con esta organización.

El licenciado Riva Palacio Neri agregó que en el contrato se adicionará una cláusula de confidencialidad, a fin de que los especialistas que brinden asesoría a la COREPRE estén legalmente impedidos para proporcionar información sobre sus operaciones con el IEDF a los otros integrantes de la AMAI y del Consejo de Investigaciones.

La Consejera Electoral Rosa María Mirón Lince recomendó establecer que, una vez que estén definidos en los contratos los nombres de las personas que brindarán la asesoría por parte de la AMAI y el Consejo de Investigaciones, ninguna de las organizaciones de especialistas en estudios de opinión podrá cambiarlos. Asimismo, solicitó mantener a los integrantes de la COREPRE informados sobre el desarrollo de las negociaciones y manifestó su interés por incorporar a los asesores a partir de la próxima sesión de la Comisión.

Al no haber más comentarios sobre este asunto, la Comisión tomó, por unanimidad, el siguiente:

**Acuerdo 52/10<sup>a</sup>/05:** La Comisión da por recibido el Informe de la Secretaría Ejecutiva sobre el servicio de asesoría especializada en estudios de opinión que proporcionará respaldo técnico y teórico para la realización de los conteos rápidos, por los cuales se conocerán las tendencias electorales en los comicios del 2 de julio de 2006.

#### **4. Informe de la Unidad de Informática sobre el avance del programa por el que se darán a conocer los resultados parciales de la elección de 2006.**

Para el desahogo de este punto, se dio el uso de la palabra al titular de la Unidad de Informática, Doctor Rodolfo Torres Velázquez, quien presentó una nota relativa al desarrollo de la actividad 9 del Cronograma "Desarrollo logístico e informático del PREP 2006 en el apartado correspondiente al ámbito de operación central".

El Doctor Torres indicó, además, que dentro del desarrollo de arquitectura se utilizará un sistema comercial de seguridad de última generación a través de la red virtual de comunicaciones con que cuenta el IEDF y proyectó mostrar, en la próxima sesión de COREPRE, un adelanto de la presentación de resultados en la Sala del Consejo General. En cuanto al esquema de publicación, el titular de la Unidad de Informática indicó que, para los difusores, se harán los mismos requerimientos que se solicitaron en 2003.

La Presidenta de la COREPRE solicitó mayor información sobre los requerimientos para los difusores y del sistema, a lo que el Doctor Torres respondió que esos requerimientos sirven para adecuarse a los estándares en licencias y sistemas operativos. Sobre los recursos, el titular de la Unidad de Informática informó que la actualización de los equipos informáticos y de comunicaciones requerida, servirá para la operación de todo el proceso electoral, lo cual amortizará los costos de preparación e implementación del PREP 2006.

Asimismo, el Doctor Rodolfo Torres comentó que el equipo que será reemplazado está próximo a concluir su vida útil, por lo que, con o sin elecciones, será necesario sustituirlo a fin de mantener una relación costo/beneficio que sea favorable al Instituto.

El Consejero Electoral, Juan Francisco Reyes del Campillo Lona pidió más información sobre las previsiones de contratación de personal para la operación del Programa, a lo que el Doctor Torres Velázquez informó que al personal y equipos que operarán el SICODID, que será el insumo de información para el PREP, se agregarán otros 40 equipos y operadores, e indicó que ya se tiene previsto cómo será el flujo de operación del sistema. En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo del IEDF precisó que, para la operación del PREP 2006 estarán involucradas aproximadamente 120 personas, entre personal eventual y del Servicio Profesional Electoral.

En uso de la palabra, el representante del PRI, José Luis Domínguez, expresó su interés por conocer el diagrama de flujo del sistema y solicitó presentar a la COREPRE, con anticipación, los nombres de quienes estarán a cargo de la operación del PREP 2006.

La Presidenta de la Comisión solicitó al Titular de la Unidad de Informática una diagramación del flujo de operación del sistema, a fin de que éste pueda ser comprendido de manera sencilla y clara por los integrantes de la COREPRE.

Al no haber más comentarios sobre este asunto, la Comisión tomó, por unanimidad, el siguiente:

**Acuerdo 53/10ª/05:** La Comisión da por recibido el Informe de la Unidad de Informática sobre el avance del programa por el que se darán a conocer los resultados parciales de la elección de 2006.

## 5. Asuntos Generales.

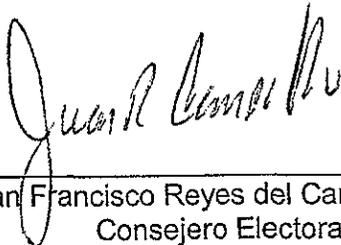
No se presentaron Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 18 horas con 58 minutos del 26 de septiembre de 2005, se dio por concluida la Décima Sesión (ordinaria) de la *Comisión Especial Encargada de los Procedimientos y Mecanismos para Conocer, Recabar y Difundir de Forma Inmediata las Tendencias y/o Resultados Electorales Preliminares el Día de la Jornada Electoral del Dos de Julio de 2006 (COREPRE)*, firmando al margen y al calce los consejeros electorales que en ella intervinieron.



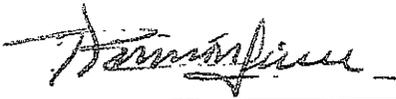
---

Rubén Lara León  
Consejero Electoral



---

Juan Francisco Reyes del Campillo Lona  
Consejero Electoral



---

Rosa María Mirón Lince  
Presidenta de la Comisión